



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE
PRODUCTIVIDAD "ITSEP"**

**INFORME TÉCNICO
PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
CARRERA ASISTENCIA EN INCLUSION
EDUCATIVA**

**ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS
CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR
DE PAULO FREIRE PARA ADOLESCENTES.
CASO: ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN.**

AUTOR: GUIDO IRVING PALACIOS GILER

TUTOR: LADY RAMÍREZ

AÑO: 2024

Contenido

Plan de proyectos vs - 2024 departamento de vinculación con la colectividad.....	2
Objetivos de la propuesta	2
Identificación del proyecto	4
Antecedentes.....	8
Justificación	9
Objetivos.....	10
Marco Teórico.....	10
Propuesta Técnica	12
Situación Actual (Análisis).....	12
Diseño (Planificación).....	15
Implementación	15
Diseño.....	18
Contenidos-tiempo: inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	
Primera semana (29 enero al 2 de febrero).....	19
Taller #1 De: Dimensión Individual - Autoconocimiento	20
Taller #2 De: Manejo De Emociones Y Sentimientos - Enfrentamiento De Estrés.....	21
Taller #3 De: Comunicación Afectiva Y Asertiva.....	22
Taller #4 De: Resiliencia.	23
Taller #5 De: Resolución De Conflictos.....	24
Taller #6 De: Pensamiento Creativo.	25
Taller #7 De: Pensamiento Crítico.....	26
Taller #8 De: Relaciones Interpersonales.....	27
Tallere #9 De: Toma De Decisiones.....	28
Taller #10 De: Espíritu De Equipo: Cooperación.....	29
Taller #11 De: Respeto A Las Diversidades.....	30
Taller #12 De: Dimensión Social – Empatía.....	31
Taller #13 De: Dimensiones Integradas - Habilidades Blandas.....	32
Resultados.....	33
Conclusiones.....	33
Recomendaciones.....	34
Bibliografía.....	36
Anexos.....	37

PLAN DE PROYECTOS VS - 2024

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General

Desarrollar habilidades creativas, sociales, críticas y emocionales en adolescentes, promoviendo su capacidad de exploración personal, la autonomía y la toma de decisiones, a través de actividades que fomenten la imaginación, la colaboración y la reflexión crítica en su entorno cotidiano; para que los adolescentes fortalezcan su autoestima, comunicación y toma de decisiones, facilitando su integración social, en contextos de acogimiento institucional y movilidad humana.

Objetivos específicos

1. Implementar actividades artísticas, lúdicas y recreativas que permitan a los participantes expresar sus ideas de manera libre y original, potenciando su capacidad de innovar y generar soluciones creativas ante distintos desafíos.
2. Fomentar dinámicas grupales y juegos cooperativos que refuercen la interacción social, el trabajo en equipo y la capacidad de los participantes para comunicarse de manera efectiva, valorando la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás.
3. Proporcionar espacios donde los adolescentes puedan analizar situaciones, reflexionar sobre diferentes puntos de vista y plantear soluciones fundamentadas, favoreciendo el desarrollo de un juicio crítico y autónomo frente a su entorno.
4. Crear actividades que ayuden a los participantes a identificar, gestionar y expresar sus emociones de manera adecuada, fortaleciendo la empatía, el autocontrol y la capacidad para resolver conflictos de manera pacífica.

5. Facilitar experiencias variadas donde los adolescentes puedan descubrir y explorar sus pasiones, intereses y talentos, promoviendo el autoconocimiento y el desarrollo de sus capacidades individuales.
6. Diseñar situaciones en las que los participantes tengan la oportunidad de tomar decisiones por sí mismos, asumir responsabilidades y evaluar las consecuencias de sus acciones, reforzando su capacidad para actuar de manera autónoma y responsable.



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Actividades educativas para el fortalecimiento de habilidades blandas con enfoque de educación popular para adolescentes.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

Enero del 2024

Mayo del 2024

DATOS INSTITUCIÓN EJECUTORA

Institución Ejecutora Principal	Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de la Productividad
Zona:	Dos
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Representante legal	Msc. Fernando Buitrón
Dirección:	Av. Colón y Av. 10 de agosto
Ciudad:	Quito
Órgano Ejecutor:	Carrera de Tecnología en Asistencia en Inclusión Educativa
Página Web	www.itsep.edu.ec
Teléfonos:	02 2424612

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL BENEFICIARIA

Nombre Organización	Asociación Solidaridad Y Acción.
Nombre representante legal de la organización	Ana Cevallos Cagua 1305298570
Dirección	Francisco Sánchez Y Miguel De La Rosa N89-13
Ciudad	Quito
Correo Electrónico	info@solidaridadyaccion.org
Teléfonos	02-2472999

PERSONAL DEL PROYECTO

Docente

Cédula:	1721082517
Nombres:	Lady Elizabeth
Apellidos:	Ramírez Díaz
Nacionalidad:	Ecuatoriana
País:	Ecuador
Residencia:	Quito
Correo:	lady.ramirez@itsep.edu.ec
Rol/función:	Docente
Formación:	Magíster - Ingeniería
Área de formación	SERVICIOS/CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO

Estudiante

No	Nombres y Apellidos	Carrera	Nivel	Cédula identidad
1	Guido Irving Palacios Giler	Asistencia en Inclusión Educativa	Cuarto semestre	1306642321

NÓMINA DE BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO

N°	Nombres y Apellidos	Cargo/ocupación	N° Cédula
1	Alison Guaranda	Estudiante	1728621580
2	Rosibel Jiménez	Estudiante	1761707825
3	Leidy Iglesia	Estudiante	0000000000
4	Ruth Vivas	Estudiante	1724253425
5	Elisa Preciado	Estudiante	1754081592
6	Sofía Macias	Estudiante	23551258
7	Laura Landázuri	Estudiante	1087305379
8	Jhonatan Hernández	Estudiante	32520680
9	Sofía Rosado	Estudiante	1250012679
10	Daira Castro	Estudiante	1760417533
11	Jocximar Gil	Estudiante	33117478
12	Bryan Lara	Estudiante	32983161
13	Harrison Parra	Estudiante	31095004
14	Luis Esparza	Estudiante	1100458551
15	Estefanía Zambrano	Estudiante	1351908833
16	Alcibeth Escobar	Estudiante	31497105
17	Juan Oyola	Estudiante	1250242524
18	Bella Sánchez	Estudiante	1087749678
19	Daniela Gómez	Estudiante	33105512
20	Yasmin Bacanegra	Estudiante	1076505028

21	Andrés Barrera	Estudiante	1075746582
22	Wilmary Vasque	Estudiante	30067949
23	Deibimar Navarro	Estudiante	32217967
24	José Alemán	Estudiante	30966741
25	Erica Medina	Estudiante	31845079
26	Thalía Sogamoso	Estudiante	1119583705
27	Yusmari Rodríguez	Estudiante	32445789
28	Zurisadai Colmenares	Estudiante	1751800834
29	Zuliangel Perales	Estudiante	33193382
30	Liliana Mazamba	Estudiante	1762612620
31	Daniela Montoya	Estudiante	34525581

ÁMBITO DE INFLUENCIA

Zona:	Dos
Provincia:	Pichincha
Cantón	Quito

FINANCIAMIENTO:

Aporte ITSEP	
Aporte de Beneficiarios:	
Aporte de Donante externo:	\$650,00
Aporte de los Estudiantes:	
Costo Total:	\$650,00

DURACIÓN DEL PROYECTO: De enero del 2024 a mayo del 2024

ANTECEDENTES

En el contexto actual, las habilidades blandas, también conocidas como competencias socioemocionales, son fundamentales para el desarrollo integral de adolescentes. Estas habilidades, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la empatía y el pensamiento crítico, se han vuelto indispensables en una sociedad donde la interacción y la resolución de problemas requieren una comprensión más profunda.

Sin embargo, el sistema educativo tradicional a menudo no ofrece el espacio adecuado para el fomento de estas competencias, centrándose principalmente en contenidos académicos. Frente a esta realidad, la Educación Popular, basada en el pensamiento de Paulo Freire, ofrece una propuesta transformadora que promueve el aprendizaje desde una perspectiva crítica, dialógica y participativa. Este enfoque busca empoderar a los individuos a través de la reflexión sobre su realidad, desarrollando no solo conocimientos técnicos, sino también habilidades blandas que les permiten tener un proceso estable en la Asociación Solidaridad y Acción.

A través de la Educación Popular, se promueve un aprendizaje horizontal y contextualizado, donde los estudiantes, lejos de ser receptores pasivos, se convierten en agentes activos de su propio proceso educativo. Esta metodología fomenta el desarrollo de habilidades blandas al priorizar la interacción, el diálogo y la participación colectiva, pilares esenciales para la formación de adolescentes.

El diseño de actividades educativas con un enfoque de Educación Popular, adaptado a las necesidades de adolescentes, tiene el potencial de fortalecer habilidades blandas de manera efectiva. Esto no solo prepara a los jóvenes para enfrentar los desafíos actuales, sino que también les permite construir relaciones más solidarias y equitativas dentro de la Asociación Solidaridad y Acción.

La Asociación Solidaridad y Acción, ubicada en Quito, Ecuador, se ha comprometido a abordar estas necesidades a través de actividades educativas que promuevan el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en este grupo de adolescentes.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de fortalecer las habilidades blandas en adolescentes en acogimiento institucional, así como en adolescentes no acompañados en movilidad humana y refugio, se vuelve cada vez más urgente debido a las condiciones adversas que enfrentan estos jóvenes. La falta de un entorno familiar estable, la exposición a traumas por desplazamiento forzoso y el desafío constante de adaptarse a nuevas realidades generan una situación de vulnerabilidad que impacta su bienestar emocional.

La educación tradicional no siempre responde de manera adecuada a las particularidades de estos jóvenes, ya que, en muchos casos, se centra en la adquisición de conocimientos académicos y deja de lado el desarrollo de competencias socioemocionales esenciales para enfrentar sus realidades. En este contexto, la Educación Popular de Paulo Freire ofrece una alternativa que no solo reconoce, sino que pone en el centro la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Esta metodología permite que los adolescentes reflexionen sobre sus experiencias y utilicen esa reflexión crítica.

Este proyecto, liderado por la Asociación Solidaridad y Acción en Quito, Ecuador, busca desarrollar actividades educativas que respondan a las necesidades emocionales y sociales de estos jóvenes, promoviendo la formación de habilidades blandas. A través de la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la resiliencia, se espera que los participantes puedan mejorar su capacidad de adaptarse a situaciones difíciles.

El enfoque de Educación Popular es fundamental para garantizar que estas actividades se lleven a cabo en un marco inclusivo y participativo, donde los jóvenes no solo sean receptores pasivos de conocimiento, sino protagonistas de su propio proceso de desarrollo; esta metodología fomenta la autodeterminación, ayudando a que los adolescentes no solo adquieran habilidades para el presente, sino que también se empoderen para participar activamente en todo el proceso de las actividades.

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar habilidades creativas, sociales, críticas y emocionales en adolescentes, promoviendo su capacidad de exploración personal, la autonomía y la toma de decisiones, a través de actividades que fomenten la imaginación, la colaboración y la reflexión crítica en su entorno cotidiano; para que los adolescentes fortalezcan su autoestima, comunicación y toma de decisiones, facilitando su integración social, en contextos de acogimiento institucional y movilidad humana.

Objetivos específicos

1. Implementar actividades artísticas, lúdicas y recreativas que permitan a los participantes expresar sus ideas de manera libre y original, potenciando su capacidad de innovar y generar soluciones creativas ante distintos desafíos.
2. Fomentar dinámicas grupales y juegos cooperativos que refuercen la interacción social, el trabajo en equipo y la capacidad de los participantes para comunicarse de manera efectiva, valorando la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás.
3. Proporcionar espacios donde los adolescentes puedan analizar situaciones, reflexionar sobre diferentes puntos de vista y plantear soluciones fundamentadas, favoreciendo el desarrollo de un juicio crítico y autónomo frente a su entorno.
4. Crear actividades que ayuden a los participantes a identificar, gestionar y expresar sus emociones de manera adecuada, fortaleciendo la empatía, el autocontrol y la capacidad para resolver conflictos de manera pacífica.
5. Facilitar experiencias variadas donde los adolescentes puedan descubrir y explorar sus pasiones, intereses y talentos, promoviendo el autoconocimiento y el desarrollo de sus capacidades individuales.
6. Diseñar situaciones en las que los participantes tengan la oportunidad de tomar decisiones por sí mismos, asumir responsabilidades y evaluar las consecuencias de sus acciones, reforzando su capacidad para actuar de manera autónoma y responsable.

MARCO TEÓRICO

El desarrollo de habilidades blandas en adolescentes en situación de acogimiento institucional y en movilidad humana requiere una comprensión profunda de los contextos socioemocionales que rodean a este grupo poblacional. En este sentido, el marco teórico que sustenta este proyecto se basa en dos ejes principales: la Educación Popular y las habilidades blandas.

Educación Popular de Paulo Freire.

La Educación Popular, impulsada por el pedagogo brasileño Paulo Freire, se fundamenta en una visión crítica y emancipadora de la educación. Freire cuestionó el enfoque tradicional, al que denominó "educación bancaria", donde el docente deposita conocimientos en los estudiantes de forma pasiva Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. En su lugar, propuso un proceso educativo participativo y dialógico, en el que los educandos son protagonistas de su aprendizaje a partir de su reflexión.

Habilidades Blandas.

Las habilidades blandas, también conocidas como competencias socioemocionales, son fundamentales para el bienestar personal y el éxito en la vida social y laboral. A diferencia de las habilidades duras, que son técnicas o específicas de una tarea, las habilidades blandas incluyen competencias como la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la resiliencia Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Kairós.

Inclusión Educativa.

De acuerdo a la UNESCO (2008), la inclusión educativa se basa en el principio de que todas las personas, independientemente de sus capacidades o características individuales, tienen derecho a recibir una educación de calidad en un entorno inclusivo y respetuoso. En concordancia, el autor Ainscow (2003), reconoce la diversidad como un valor y promueve la adaptación de los sistemas educativos para garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes.

Acogimiento Institucional.

La población objetivo de este proyecto enfrenta circunstancias de vulnerabilidad particularmente complejas. Los adolescentes en acogimiento institucional a menudo se ven afectados por la separación de sus familias, mientras que los adolescentes en movilidad humana y refugio deben lidiar con el trauma del desplazamiento y la incertidumbre de adaptación a un nuevo entorno. Estas experiencias influyen directamente en su desarrollo socioemocional, dificultando el establecimiento de relaciones saludables y afectando su autoestima y confianza Fernández del Valle, J. (2008).

Asociación Solidaridad y Acción.

La Asociación Solidaridad y Acción, ubicada en Quito, Ecuador, es una organización que ha asumido la responsabilidad de atender las necesidades de estos jóvenes, brindando un espacio seguro para su desarrollo integral. En este marco, las actividades educativas que se desarrollarán bajo el enfoque de Educación Popular no solo buscarán aliviar el impacto emocional de sus experiencias, sino también proporcionarles herramientas concretas Asociación Solidaridad y Acción (2023). Proyectos de protección a adolescentes.

PROPUESTA TÉCNICA

Situación Actual (Análisis)

La situación actual de los adolescentes en acogimiento institucional y en movilidad humana en Ecuador está marcada por diversos desafíos sociales, emocionales y educativos. Estos jóvenes, en su mayoría, han vivido experiencias traumáticas como la separación de sus familias, desplazamiento forzado y la pérdida de estabilidad emocional y social.

En el caso de los adolescentes en movilidad humana, muchos de ellos provienen de entornos de violencia, pobreza o conflicto, lo que agrava su vulnerabilidad y su capacidad de adaptación a un nuevo entorno. La ausencia de redes de apoyo familiar y comunitario aumenta el riesgo de exclusión social y dificulta su integración en las comunidades de acogida. Además, enfrentan barreras en el acceso a servicios básicos, incluyendo la educación, lo que limita sus oportunidades de desarrollo.

Los adolescentes en acogimiento institucional, a menudo tienen un historial de abandono, maltrato o negligencia por parte de sus familias de origen. Este contexto afecta directamente su bienestar emocional y su capacidad para establecer relaciones seguras y

significativas. Muchos de ellos presentan dificultades en la regulación emocional, la autoestima y la construcción de una identidad positiva.

A nivel educativo, ambos grupos presentan carencias importantes en el desarrollo de habilidades blandas, tales como la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la toma de decisiones. Estas habilidades son esenciales para su inclusión social y para su éxito en el ámbito personal y profesional. Sin embargo, debido a las circunstancias de vulnerabilidad en las que se encuentran, los programas educativos tradicionales no siempre abordan sus necesidades emocionales y sociales, limitando su capacidad de participación activa y su proceso de aprendizaje.

En este sentido, es necesario implementar un enfoque educativo integral, como el que propone Paulo Freire en su Educación Popular, que se centre en el desarrollo de habilidades críticas y emocionales, promoviendo la participación activa de los jóvenes en su propio proceso de aprendizaje. Este enfoque busca empoderar a los adolescentes, permitiéndoles no solo aprender, sino también reflexionar sobre su entorno, desarrollar su autonomía y asumir un rol protagónico en la toma de decisiones.

Contexto Social y Emocional de los Participantes

Adolescentes en movilidad humana

Proviene de entornos de violencia, pobreza o conflicto.

Han vivido situaciones de desplazamiento forzado, separación familiar y pérdida de estabilidad.

Carecen de redes de apoyo familiar y comunitario en las comunidades de acogida.

Alto riesgo de exclusión social, lo que dificulta su integración.

Adolescentes en acogimiento institucional

Historial de abandono, maltrato o negligencia por parte de sus familias de origen.

Problemas emocionales relacionados con la falta de relaciones seguras y significativas.

Dificultades en la regulación emocional, autoestima baja y problemas para construir una identidad positiva.

Desafíos Educativos

Limitaciones en el acceso a la educación

Los adolescentes en movilidad humana enfrentan barreras lingüísticas, culturales y burocráticas que dificultan su acceso a la educación formal.

Los adolescentes en acogimiento institucional pueden tener desfases educativos por la inestabilidad y discontinuidad en su proceso escolar.

Carencia de habilidades blandas

La falta de desarrollo de habilidades blandas como la comunicación, la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos es una barrera para su inclusión social.

Enfrentan dificultades para expresar sus emociones y gestionar el estrés, lo que repercute en su bienestar académico y personal.

Necesidades Críticas

Desarrollo de habilidades emocionales

Necesitan herramientas para gestionar y expresar sus emociones de forma adecuada.

Requieren fortalecer la empatía, el autocontrol y las habilidades para resolver conflictos de manera pacífica.

Fomento del pensamiento crítico y la autonomía

Deben adquirir habilidades que les permitan reflexionar sobre su entorno y tomar decisiones informadas.

Necesitan espacios para practicar la toma de decisiones y asumir responsabilidades.

Limitaciones de los Programas Educativos Tradicionales

Los programas educativos tradicionales no siempre abordan las necesidades emocionales y sociales de estos grupos.

En muchos casos, las metodologías de enseñanza no consideran el enfoque participativo, lo que limita la capacidad de los adolescentes para involucrarse activamente en su propio proceso de aprendizaje.

Enfoque Propuesto

Educación Popular de Paulo Freire

Se propone implementar un enfoque de Educación Popular basado en los principios de Paulo Freire, que promueve la reflexión crítica, la participación activa y la autonomía en los procesos de aprendizaje.

Este enfoque busca no solo enseñar contenidos académicos, sino también empoderar a los jóvenes para que se conviertan en agentes de cambio en su entorno.

Diseño (planificación)

Planificación/ cronograma de las actividades a realizar.

No.	ACTIVIDADES	Enero 2024		Febrero 2024				Marzo 2024				Abril 2024				Mayo 2024				Junio 2024
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
1	APROBACIÓN DEL PROYECTO	■																		
2	INTRODUCCIÓN		■	■																
3	ANTECEDENTES			■	■															
4	JUSTIFICACIÓN				■	■	■													
5	MARCO TEÓRICO						■	■												
6	PROPUESTA							■	■	■	■									
7	DIAGNÓSTICO										■	■								
8	DISEÑO												■	■						
9	IMPLEMENTACIÓN														■	■				
10	RESULTADOS															■	■			
11	CONCLUSIONES																■	■	■	
12	RECOMENDACIONES																■	■	■	
13	BIBLIOGRAFÍA																■	■	■	
14	ANEXOS																■	■	■	
14	REVISIÓN DE PROYECTO																			■

Implementación

Metodología de la Enseñanza

La metodología de enseñanza que se propone para el fortalecimiento de habilidades blandas en adolescentes en acogimiento institucional y en movilidad humana, estará basada en los principios de la Educación Popular de Paulo Freire, que se centra en la participación

activa, el diálogo, la reflexión crítica y el aprendizaje significativo. Este enfoque promueve una educación liberadora, donde los participantes son protagonistas de su propio aprendizaje y se fomenta su autonomía y capacidad para actuar en su entorno.

1. Enfoque Participativo y Dialógico.

El aprendizaje se construye a través del diálogo entre los participantes y el educador, donde ambos comparten sus conocimientos y experiencias. Esta interacción horizontal permite que los adolescentes se sientan escuchados y valorados, promoviendo un ambiente de confianza y respeto mutuo.

Los participantes no son receptores pasivos de información, sino agentes activos en la construcción del conocimiento. A través de actividades colaborativas y discusiones grupales, los jóvenes reflexionan sobre su realidad y sus experiencias, lo que facilita el desarrollo de una conciencia crítica.

2. Aprendizaje Significativo y Contextualizado.

La metodología busca conectar los contenidos y actividades con las experiencias y realidades de los participantes. Partiendo de sus vivencias personales, se facilita un aprendizaje significativo que les permita relacionar los conocimientos con sus desafíos diarios.

Los adolescentes se enfrentan a situaciones reales y cotidianas, donde deben aplicar lo aprendido para encontrar soluciones creativas y efectivas. Este enfoque problematizador les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones.

3. Trabajo Cooperativo y Colaborativo.

El trabajo en grupo es una parte esencial de la metodología. A través de dinámicas colaborativas, los participantes aprenden a valorar el aporte de sus compañeros, a desarrollar la escucha activa y a resolver conflictos de manera pacífica. Las actividades están diseñadas para fomentar la cooperación y no la competencia, fortaleciendo el sentido de comunidad.

Los juegos cooperativos y las simulaciones serán herramientas clave para facilitar el aprendizaje de habilidades como la comunicación efectiva, la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Estas actividades permiten aprender en un ambiente lúdico y distendido.

4. Pedagogía Crítica y Concientización.

Inspirados en los principios de Freire, los adolescentes son guiados a reflexionar críticamente sobre su entorno social y las situaciones que viven a diario. Se busca que tomen conciencia de las injusticias, desigualdades y desafíos que enfrentan, y que desarrollen un sentido de agencia para actuar sobre su realidad.

El objetivo es que los jóvenes se sientan capaces de transformar su situación, adquiriendo habilidades que les permitan actuar de manera autónoma, responsable y ética.

5. Diversificación de Estrategias Educativas.

Se implementarán talleres artísticos y recreativos donde los participantes puedan expresarse de manera libre y creativa. Estas actividades son esenciales para estimular su imaginación, creatividad y capacidad de innovación.

Los espacios de debate y reflexión grupal permitirán a los adolescentes expresar sus puntos de vista, argumentar y escuchar las opiniones de los demás, fomentando el pensamiento crítico y el respeto por la diversidad de ideas.

Se diseñarán proyectos educativos personalizados que respondan a los intereses y talentos de los adolescentes. Esto les permitirá explorar sus pasiones y desarrollar una mayor motivación y sentido de pertenencia en el proceso educativo.

6. Evaluación Formativa y Reflexiva.

La evaluación será continua y formativa, enfocada en el proceso de aprendizaje y no solo en los resultados. Se prioriza el seguimiento del desarrollo personal, emocional y social de los adolescentes a lo largo de las actividades.

Los participantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre su propio aprendizaje a través de ejercicios de autoevaluación y coevaluación, en los que puedan identificar sus avances, dificultades y áreas de mejora. Esta estrategia fomenta la autonomía y el sentido de responsabilidad.

Esta Metodología de Enseñanza está diseñada para crear un entorno educativo inclusivo, participativo y reflexivo, que responda a las necesidades específicas de los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad. El enfoque se centra en el desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo tanto su crecimiento personal como su capacidad de actuar de manera crítica en su entorno.

DISEÑO

Tema: Desarrollo de habilidades blandas con enfoque de Educación Popular de Paulo Freire para adolescentes en acogimiento institucional y movilidad humana.

Este diagnóstico se centra en la necesidad de potenciar las habilidades blandas (comunicación, creatividad, empatía, pensamiento crítico, colaboración) de adolescentes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, ya sea por acogimiento institucional o desplazamiento forzado, mediante un enfoque participativo y liberador basado en la Educación Popular.

Objetivo: Identificar las condiciones socioemocionales y educativas de los participantes para diseñar actividades pedagógicas que fortalezcan sus habilidades blandas, favoreciendo su integración social y su desarrollo personal.

Resultado de diagnóstico: Tras la evaluación inicial, se han identificado las siguientes necesidades y áreas de mejora en los participantes:

Los adolescentes presentan dificultades para expresar sus emociones, lo que genera conflictos interpersonales y un bajo nivel de integración social.

Se observan deficiencias en la capacidad para comunicarse efectivamente, resolver problemas de manera colaborativa y escuchar activamente a los demás.

La mayoría de los participantes carece de confianza en sus habilidades, lo que afecta su motivación para aprender y su disposición a asumir retos.

Los jóvenes no han desarrollado adecuadamente habilidades de análisis y reflexión crítica sobre su entorno y las situaciones que enfrentan, limitando su capacidad para tomar decisiones informadas.

El diagnóstico evidenció que, además de la necesidad de fortalecer habilidades blandas, muchos adolescentes en acogimiento institucional y movilidad humana enfrentan dificultades en la gestión emocional, lo que afecta su autoestima y adaptación social. También se identificó la falta de espacios seguros para la expresión y el diálogo, limitando su desarrollo comunicativo. A pesar de que algunos muestran habilidades creativas y de liderazgo, no siempre encuentran oportunidades para potenciarlas. Estos resultados refuerzan la importancia de implementar estrategias educativas participativas que promuevan su autonomía, fortalezcan su confianza y faciliten su integración social.

**Contenidos-tiempo: Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.
Primera semana (29 enero al 2 de febrero)**

Métodos:

Enseñanza Dialógica: Inspirado en Paulo Freire, se utilizará el diálogo como herramienta clave para que los participantes compartan experiencias y reflexionen críticamente sobre su entorno.

Aprendizaje Colaborativo: Las actividades estarán diseñadas para que los adolescentes trabajen en equipo, favoreciendo la cooperación y el respeto mutuo.

Método Problemizador: A través de situaciones reales o simuladas, se invitará a los participantes a identificar problemas y buscar soluciones, favoreciendo el pensamiento crítico y la autonomía.

Talleres Creativos: Se emplearán talleres lúdicos y creativos donde los participantes puedan expresar libremente sus emociones, ideas y pensamientos.

Medios:

Recursos Visuales: Carteles, gráficos, videos y dibujos que faciliten la comprensión de conceptos y sirvan como base para la discusión grupal.

Materiales Didácticos: Juegos de roles, manualidades, material reciclable para fomentar la creatividad y expresión artística.

Herramientas Tecnológicas: Uso de dispositivos electrónicos como tablets o computadoras para acceder a recursos digitales que promuevan la reflexión crítica y el autoaprendizaje.

Espacios de Interacción: Se buscarán espacios tanto dentro de la institución como al aire libre que favorezcan el trabajo grupal, el diálogo y la experimentación.

Taller #1 de: DIMENSIÓN INDIVIDUAL - AUTOCONOCIMIENTO

Tema: Mi viaje de autoconocimiento

Objetivos:

1. Fomentar el autoconocimiento y la autoaceptación en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Ayudar a los/as adolescentes a explorar sus identidades y emociones.
3. Promover la resiliencia y el apoyo mutuo en un entorno seguro.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad se centra en la introspección, la autorreflexión y la construcción de conexiones con las/os demás. A través de la expresión creativa y la interacción interpersonal, los/as adolescentes pueden explorar su autoconcepto y sentirse más apoyados en su camino hacia el autoconocimiento y la autoaceptación.

Contenidos-tiempo: Segunda semana de febrero.

Comienza la actividad reuniendo a los/as adolescentes en un círculo y estableciendo un ambiente de respeto mutuo y confianza. La persona facilitadora hará una introducción sobre la importancia de la identidad, la autoestima y las relaciones interpersonales.

Métodos:

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Discusión y reflexión: Espacios para compartir experiencias y reflexionar sobre las actividades realizadas

Medios:

Materiales: Hojas de papel, lápices de colores, marcadores o crayones, pegamento y tijeras, revistas o catálogos con imágenes variadas.

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Taller #2 de: MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS - ENFRENTAMIENTO DE ESTRÉS.

Tema: Descubriendo nuestro equilibrio emocional.

Objetivos:

1. Fomentar la comprensión de las emociones y sentimientos de adolescentes entre 16 y 18 años.
2. Enseñar estrategias para el manejo de emociones y el afrontamiento del estrés.
3. Promover la empatía y la comunicación efectiva.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad tiene como objetivo proporcionar a los/as adolescentes herramientas prácticas para identificar, comprender y manejar sus emociones, así como promover la empatía y la comunicación efectiva. Les brinda la oportunidad de reflexionar sobre sus propias experiencias y desarrollar estrategias positivas para enfrentar el estrés y las emociones difíciles.

Contenidos-tiempo: Tercera semana de febrero.

Reúne a los/as adolescentes en un círculo y establece un ambiente de confianza. Inicia la actividad preguntándoles cómo se sienten en ese momento.

Métodos:

Intercambio de experiencias: Los participantes comparten experiencias personales relacionadas con las emociones que identificaron.

Conversatorios: Discusiones grupales sobre la empatía y técnicas para regular las emociones.

Reflexión grupal: Espacios para reflexionar sobre las actividades realizadas y su impacto personal.

Técnicas de respiración: Prácticas que ayuden a mejorar la respiración y la relajación.

Relajación guiada: Sesiones de relajación para reducir el estrés y mejorar el bienestar emocional

Medios:

Materiales: Hojas de papel y bolígrafos, lápices de colores, marcadores y crayones, tarjetas con palabras o frases relacionadas con emociones (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa, etc.), tarjetas con estrategias de manejo de emociones (respiración profunda, meditación, hablar con alguien de confianza, etc.), música relajante.

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Taller #3 de: COMUNICACIÓN AFECTIVA Y ASERTIVA.

Tema: Charla emocional.

Objetivos:

1. Fomentar la comunicación afectiva y asertiva en educandos de 13 a 18 años.
2. Ayudar a los/as adolescentes a expresar emociones de manera saludable.
3. Promover la empatía y la comprensión mutua.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad lúdica y participativa les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de explorar y practicar la comunicación de emociones de manera efectiva, al tiempo que promueve la empatía y la comprensión mutua.

Contenidos-tiempo: Cuarta semana de febrero.

Reúne a los/as adolescentes en un círculo y explícales que van a participar en una actividad llamada "Charla Emocional" para explorar y comunicar emociones de manera no verbal.

Métodos:

Técnicas de respiración: Prácticas que ayuden a mejorar la respiración y la relajación.

Relajación guiada: Sesiones de relajación para reducir el estrés y mejorar el bienestar emocional.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Discusión y reflexión: Espacios para compartir experiencias y reflexionar sobre las actividades realizadas

Medios:

Materiales: Hojas de papel y bolígrafos o lápices, tarjetas con emociones escritas (alegría, tristeza, enojo, miedo, etc.), tarjetas con situaciones o escenarios de conflicto, pegatinas o imágenes representativas de emociones.

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Taller #4 de: RESILIENCIA.

Tema: Círculo de la resiliencia.

Objetivos:

1. Fomentar la resiliencia en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Ayudarles a identificar y utilizar estrategias de afrontamiento.
3. Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos/as.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de reflexionar sobre sus propias experiencias de resiliencia y aprender de los demás. Les ayuda a comprender que tienen la capacidad de superar obstáculos y afrontar los desafíos de la vida, fortaleciendo su confianza en sí mismos/as y su capacidad de adaptación.

Contenidos-tiempo: Primera semana de marzo.

Reúne a los/as adolescentes en un círculo y explícales que van a participar en una actividad llamada "Círculo de la Resiliencia". Indícales que compartirán sus experiencias y estrategias para enfrentar desafíos.

Métodos:

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Discusión y reflexión: Espacios para compartir experiencias y reflexionar sobre las actividades realizadas

Medios:

Materiales: Cintas o cuerdas, tarjetas de resiliencia.

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Taller #5 de: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Tema: El desafío de las decisiones.

Objetivos:

1. Fomentar la resolución de problemas en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Enseñarles estrategias para enfrentar desafíos.
3. Promover la toma de decisiones informadas.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de practicar la resolución de problemas y la toma de decisiones en situaciones realistas y relevantes para su vida. Les enseña la importancia de considerar las opciones y tomar decisiones informadas en lugar de reaccionar impulsivamente ante los desafíos.

Contenidos-tiempo: Segunda semana de marzo.

Reúne a los/as adolescentes y explícales que participarán en un juego llamado "El Desafío de las Decisiones". Indícales que enfrentarán situaciones difíciles y deberán tomar decisiones informadas.

Métodos:

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Discusión grupal: Reflexión sobre las experiencias y desafíos encontrados durante la actividad.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Un espacio amplio donde puedas crear una serie de estaciones o escenarios imaginarios, tarjetas con situaciones desafiantes impresas previamente.

Taller #6 de: PENSAMIENTO CREATIVO.

Tema: ¿Qué superpoderes tendrías?

Objetivos:

1. Fomentar el pensamiento creativo en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Estimular la imaginación y la autoexpresión.
3. Promover la colaboración y la comunicación en grupo.

Resultado de aprendizaje: Se mostrarán todos los personajes y se opinará conjuntamente sobre ellas. Intentaremos buscar aspectos positivos respecto al modelado, del mismo modo que buscaremos buenas ideas y los aspectos que relacionan al personaje con los/as adolescentes. Todos los comentarios y opiniones deberán expresarse con respeto y de forma positiva. Las obras se guardarán cuidadosamente para la exposición y cada una de ellas estará acompañada del papel en el que aparecen escritas las ideas previas.

Contenidos-tiempo: Tercera semana de marzo.

Se plantea a las/os adolescentes la propuesta que vamos a resolver.

A continuación de plantear esta pregunta se les dará unos 5 minutos aproximadamente para que reflexionen sobre su personalidad y los superpoderes que podrían tener. Todo esto lo anotarán en un papel y cuando todos/as hayan acabado pasarán a modelar con plastilina su personaje; deberán elegir los colores más adecuados las formas etc.

Métodos:

Retroalimentación: Evaluación y discusión sobre las estrategias utilizadas durante la actividad.

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia de la actividad y su impacto en el pensamiento creativo.

Medios:

Materiales: Plastilina, hojas de papel, esferos.

Espacio de juego: Área accesible y cómoda para jugar dominó.

Taller #7 de: PENSAMIENTO CRÍTICO.

Tema: El desafío del pensamiento crítico.

Objetivos:

1. Fomentar el pensamiento crítico en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Estimular la capacidad de analizar información y tomar decisiones informadas.
3. Promover la autoconfianza y la resiliencia.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de practicar el pensamiento crítico, desarrollar habilidades de argumentación y aprender a considerar diferentes perspectivas. Además, promueve la

autoconfianza y la resiliencia al enfrentar desafíos y tomar decisiones informadas.

Contenidos-tiempo: Cuarta semana de marzo.

Reúne a los/as adolescentes en un espacio cómodo y explícales que van a participar en un desafío de pensamiento crítico. Anímalos a estar abiertos a diferentes puntos de vista y a pensar de manera independiente.

Métodos:

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Discusión y reflexión: Espacios para compartir experiencias y reflexionar sobre las actividades realizadas

Medios:

Espacios adaptados: Áreas adecuadas y seguras para realizar la actividad.

Materiales: Hojas de papel en blanco, bolígrafos o marcadores.

Taller #8 de: RELACIONES INTERPERSONALES.

Tema: Taller de habilidades de relaciones interpersonales.

Objetivos:

1. Fomentar habilidades de relaciones interpersonales en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
3. Reforzar la autoestima y la confianza en sí mismos/as.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de practicar y desarrollar habilidades de relaciones interpersonales en un entorno seguro. También fomenta la autoestima, la confianza en sí mismos/as y la capacidad para abordar situaciones sociales de manera efectiva.

Contenidos-tiempo: Primera semana de abril.

Reúne a los/as adolescentes en un espacio cómodo y explícales que van a participar en un taller de habilidades de relaciones interpersonales. Anímalos a estar abiertos a aprender y a compartir sus ideas y experiencias.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Materiales: Hojas de papel y bolígrafos, tarjetas con situaciones hipotéticas de interacción social, un espacio cómodo para realizar actividades grupales.

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Tallere #9 de: TOMA DE DECISIONES.

Tema: La encrucijada de decisiones.

Objetivos:

1. Fomentar habilidades de relaciones interpersonales en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
3. Reforzar la autoestima y la confianza en sí mismos/as.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes, la oportunidad de practicar la toma de decisiones, comprender las consecuencias y desarrollar habilidades de pensamiento crítico.

Contenidos-tiempo: Segunda semana de abril.

Reúne a los/as adolescentes, en un espacio cómodo y explícales que van a participar en una actividad para aprender sobre la toma de decisiones. Anímalos a estar abiertos a aprender y a compartir sus ideas.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Materiales: Tarjetas con escenarios hipotéticos de decisión, papeles grandes para dibujar, rotuladores o crayones.

Taller #10 de: ESPÍRITU DE EQUIPO: COOPERACIÓN.

Tema: Misión de cooperación.

Objetivos:

1. Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la toma de decisiones en grupo.
3. Reforzar la importancia de la colaboración en la resolución de problemas.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de experimentar la cooperación en un entorno imaginario, lo que les permite practicar habilidades sociales y emocionales mientras trabajan en equipo para resolver desafíos. También promueve la empatía y la toma de decisiones en grupo.

Contenidos-tiempo: Tercera semana de abril.

Divide a los/as adolescentes en equipos y explícales que están a punto de embarcarse en una "Misión de Cooperación" en un entorno imaginario de supervivencia. Asigna a cada equipo un escenario hipotético de supervivencia y entrégales tarjetas con detalles de la situación.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Materiales: Espacio amplio para moverse, tarjetas impresas con escenarios hipotéticos de supervivencia (pueden ser situaciones en una isla desierta, en un barco naufragado, etc.), objetos o elementos simbólicos relacionados con la supervivencia (pueden ser simples representaciones, como palos para construir refugios imaginarios).

Taller #11 de: RESPETO A LAS DIVERSIDADES.

Tema: Valoremos la diversidad.

Objetivos:

1. Fomentar el respeto y la valoración de la diversidad en adolescentes de 13 a 18 años.
2. Promover la empatía y la comprensión hacia diferentes perspectivas y experiencias.
3. Reforzar la importancia del respeto hacia las diferencias en la construcción de relaciones saludables.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los niño, niña y adolescentes la oportunidad de reflexionar sobre la diversidad y el respeto hacia las diferencias. Les ayuda a comprender que cada persona es única y valiosa, y que respetar las diferencias es esencial para construir relaciones saludables y una sociedad más inclusiva.

Contenidos-tiempo: Cuarta semana de abril.

Reúne a las/os adolescentes y presenta el tema de la diversidad. Explícales por qué es importante respetar y valorar las diferencias entre las personas.

Fomenta una discusión abierta sobre lo que significa para ellos la diversidad y cómo pueden contribuir al respeto de la misma.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Materiales: Tarjetas con diferentes identidades, creencias y formas de pensar escritas en ellas (por ejemplo, géneros, religiones, intereses, etc.), tizas o marcadores de colores, pizarra o papel grande en la pared.

Taller #12 de: DIMENSIÓN SOCIAL – EMPATÍA.

Tema: La rueda de las opciones.

Objetivos:

1. Fomentar la empatía y la comprensión de las emociones en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la expresión creativa y artística como una forma de comunicar y comprender emociones.
3. Reforzar las habilidades de trabajo en equipo y colaboración.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad lúdica y creativa les brinda a las/os adolescentes la oportunidad de explorar y expresar emociones, al tiempo que desarrollan su capacidad de comprender las emociones de los demás. Les ayuda a comprender la importancia de la empatía en la construcción de relaciones y en la interacción social.

Contenidos-tiempo: Primera semana de mayo.

Explica a las/os adolescentes que van a realizar una rueda de las opciones. Esta rueda es una técnica que nos permite reflexionar sobre qué podemos hacer cuando tengamos un conflicto. La mecánica es muy simple, se pide a las/os adolescentes que piensen en conflictos de la vida diaria. Se hará un conversatorio y pequeña lluvia de ideas de conflictos que puedan surgir en el colegio o en la casa.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Juegos de rol: Escenarios simulados que permitan a los participantes experimentar y reflexionar sobre diferentes perspectivas.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Taller #13 de: DIMENSIONES INTEGRADAS - HABILIDADES BLANDAS.

Tema: Creación de un mural comunitario.

Objetivos:

1. Fomentar habilidades blandas como la empatía, la comunicación, la resolución de problemas y la autoexpresión en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la autoconciencia y la autoestima.
3. Fortalecer la capacidad de trabajar en equipo y relacionarse con otros.

Resultado de aprendizaje: Esta actividad les brinda a los/as adolescentes la oportunidad de explorar y expresar habilidades blandas de manera creativa. Les ayuda a comprender la importancia de estas habilidades en sus vidas y les brinda herramientas prácticas para desarrollar y aplicar estas habilidades en situaciones cotidianas.

Contenidos-tiempo: Segunda semana de mayo.

Comienza con una breve charla sobre la importancia de trabajar juntos/as y la colaboración en la sociedad. Puedes mencionar ejemplos de movimientos sociales donde la cooperación fue determinante para lograr cambios positivos.

Explica el tema o mensaje que deseas transmitir a través del mural. Puede estar relacionado con la igualdad de género, la diversidad cultural, la protección del medio ambiente, o cualquier otro tema relevante para el grupo.

Métodos:

Discusión grupal: Reflexión sobre la experiencia y retroalimentación entre los participantes.

Charlas motivacionales: Presentaciones y testimonios personales para inspirar y motivar a los participantes.

Dinámicas de grupo: Actividades que fomenten el trabajo en equipo y la colaboración.

Medios:

Espacios adaptados: Sala accesible y cómoda para realizar las actividades grupales.

Materiales: Lienzos o paneles grandes pinturas de colores variados, pinceles y material de pintura, lápices y borradores, papel y marcadores para el brainstorming, otros materiales relacionados con material artístico.

RESULTADOS.

Los resultados obtenidos a través de la implementación de actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades blandas con el enfoque de Educación Popular de Paulo Freire han sido significativos. Los adolescentes en acogimiento institucional y en movilidad humana han mostrado una mejora notable en su capacidad para comunicarse, trabajar en equipo y resolver conflictos de manera pacífica. Además, se ha observado un incremento en su autoestima y en su habilidad para expresar emociones de forma asertiva. Las dinámicas participativas han permitido que los jóvenes asuman un rol más activo en su proceso de aprendizaje, desarrollando un pensamiento crítico que les ayuda a cuestionar su entorno y tomar decisiones más informadas. Esto ha fortalecido su sentido de pertenencia y empoderamiento, elementos clave para su integración social y su crecimiento personal en contextos adversos.

CONCLUSIONES.

1. El diálogo abierto y participativo se ha mostrado como una herramienta fundamental para que los adolescentes puedan expresar sus emociones y reflexionar sobre sus experiencias de vida. Este proceso fortalece su confianza y les permite reconocerse como sujetos activos en su propio aprendizaje, rompiendo barreras emocionales y potenciando su desarrollo integral.
2. Las actividades artísticas y creativas no solo fomentan la imaginación y la innovación, sino que también permiten a los jóvenes explorar y expresar emociones profundas, muchas veces difíciles de verbalizar. A través del arte, encuentran una vía para sanar heridas emocionales y reconstruir su autoestima, especialmente después de haber vivido situaciones de vulnerabilidad.
3. Las dinámicas grupales que promueven la cooperación y el trabajo en equipo ayudan a los adolescentes a mejorar sus habilidades sociales, aprender a escuchar a los demás y respetar diferentes puntos de vista. Esto no solo los prepara para ser más empáticos y colaborativos, sino que también contribuye a la creación de un entorno de apoyo mutuo y confianza dentro del grupo.
4. Fomentar el pensamiento crítico a través de la reflexión sobre su realidad cotidiana y el análisis de problemas globales ayuda a los adolescentes a tomar conciencia de su capacidad para influir en su entorno. Este proceso empoderado les permite asumir un

rol activo en la transformación de sus vidas, desafiando las barreras de la exclusión y la marginalidad que muchas veces enfrentan.

5. Enseñar a los adolescentes a identificar, expresar y gestionar sus emociones es esencial para su desarrollo emocional y social. Las actividades centradas en la empatía y la autorregulación contribuyen a la creación de individuos más resilientes, capaces de afrontar los desafíos de su entorno de manera constructiva y pacífica.
6. Involucrar a los adolescentes en la toma de decisiones y en la planificación de sus propias actividades les otorga una mayor autonomía y refuerza su sentido de responsabilidad. Este enfoque les ayuda a desarrollar habilidades de liderazgo, autoconfianza y autodeterminación, cualidades que les serán esenciales para enfrentar los retos de la vida de manera más segura y proactiva.
7. Adoptar metodologías adaptativas que se ajusten a las diversas capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades de los participantes asegura que cada joven tenga la oportunidad de aprender de manera significativa. Este enfoque inclusivo no solo promueve el respeto por la diversidad, sino que también contribuye a reducir las brechas de exclusión que muchos de estos adolescentes enfrentan en contextos educativos tradicionales.

RECOMENDACIONES.

1. Es fundamental un espacio seguro donde los adolescentes puedan expresar sus pensamientos, emociones e ideas sin temor a ser juzgados. El diálogo es la herramienta principal para generar confianza y crear conexiones significativas entre los participantes y el educador. El aprendizaje no solo ocurre a través de la enseñanza, sino mediante la escucha activa y la reflexión conjunta sobre las experiencias de vida de cada persona.
2. El arte, la música y la creatividad permiten a los participantes canalizar sus emociones y explorar formas no verbales de expresión. Estas actividades son esenciales para que los adolescentes, quienes muchas veces han sufrido traumas o desplazamientos, puedan exteriorizar sentimientos difíciles de verbalizar. Talleres de pintura, música, teatro o escritura creativa pueden ayudarles a fortalecer su autoestima y a sentirse valorados por sus talentos.

3. Continuar con actividades donde los jóvenes enfrenten desafíos juntos no solo les enseña a trabajar en equipo, sino también a escuchar las ideas de los demás, negociar soluciones y desarrollar empatía. Esto les permitirá practicar habilidades de liderazgo, respeto mutuo y gestión de conflictos en un ambiente de colaboración, en lugar de competencia.
4. Promover el análisis y la reflexión crítica es clave para que los adolescentes comprendan su realidad y tomen un rol activo en su transformación. A través de preguntas guiadas y debates sobre situaciones de la vida cotidiana o problemas globales, los jóvenes pueden aprender a cuestionar, reflexionar y proponer soluciones basadas en un entendimiento profundo de su entorno.
5. Muchos de estos adolescentes han pasado por experiencias traumáticas que dificultan la regulación de sus emociones. Es esencial ofrecer espacios de apoyo emocional, como círculos de confianza o sesiones grupales, donde puedan compartir sus emociones, aprender técnicas de autocontrol y desarrollar la empatía hacia los demás. El autocuidado y la inteligencia emocional deben ser pilares en su proceso de desarrollo.
6. Las actividades deben estar diseñadas para que los jóvenes tomen un rol activo en su propio aprendizaje. Involucrarles en la planificación de tareas, en la toma de decisiones sobre su participación o en la evaluación de sus propios avances, les ayuda a desarrollar la confianza en sí mismos y a reconocer el valor de sus opiniones. La autonomía es clave para que asuman responsabilidades y actúen de forma más segura y empoderada.
7. Cada adolescente tiene un ritmo y estilo de aprendizaje propio. Es importante adoptar un enfoque flexible que permita adaptar las actividades a las necesidades y capacidades individuales de los participantes. Esto puede incluir el uso de juegos, talleres prácticos, debates o proyectos autogestionados, que aseguren que todos puedan aprender de manera significativa y en un entorno inclusivo.

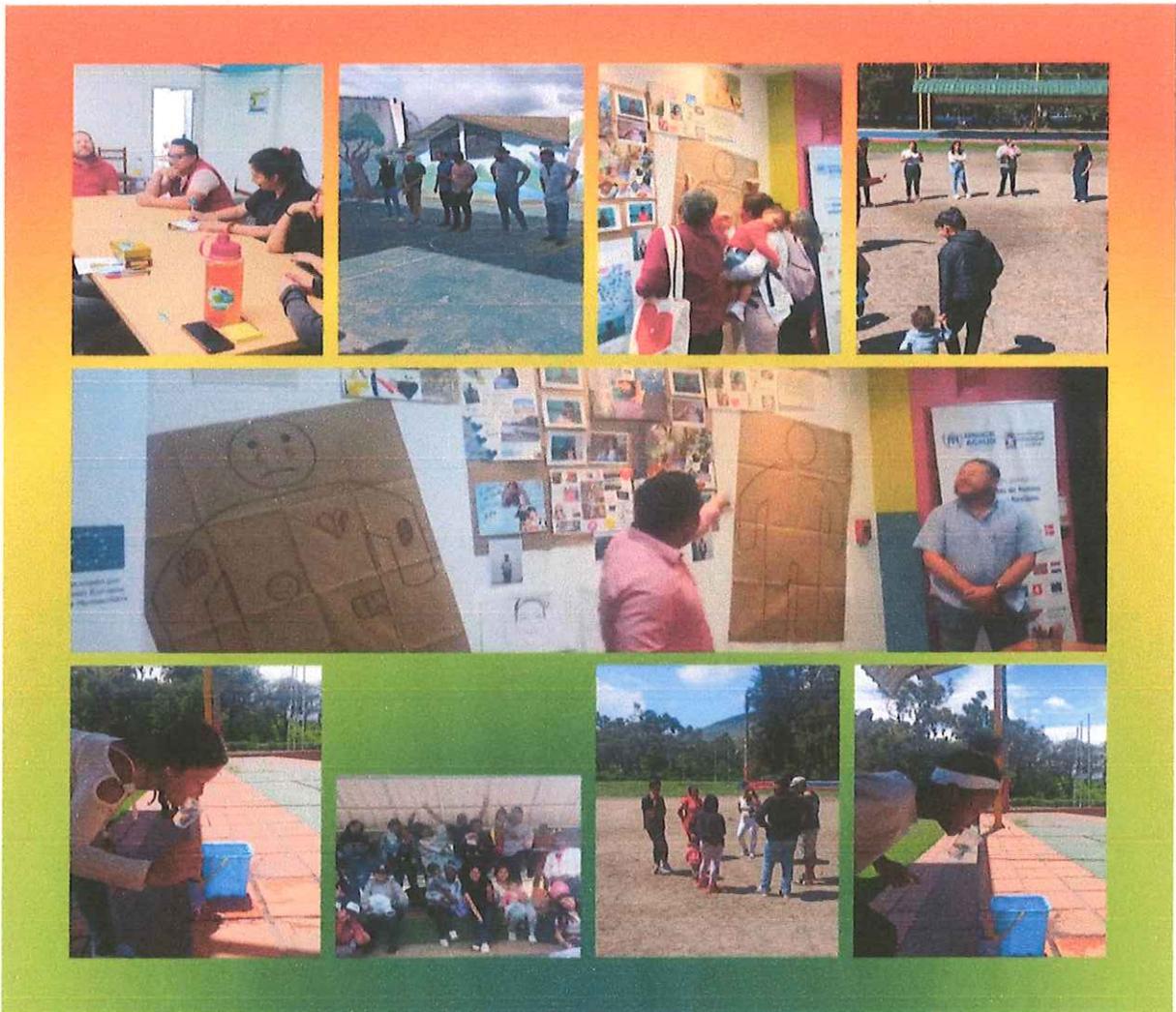


BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI Editores.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- López Noguero, F. (2002). *La investigación-acción: Una herramienta de gestión para el cambio en la práctica educativa*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4(1).
- Salas, F. (2014). *Habilidades sociales: Un enfoque multidimensional*. Editorial Desclee de Brouwer.
- UNESCO. (2017). *Educación para la ciudadanía global: Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. París: UNESCO.

ANEXOS

Anexo 1



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2



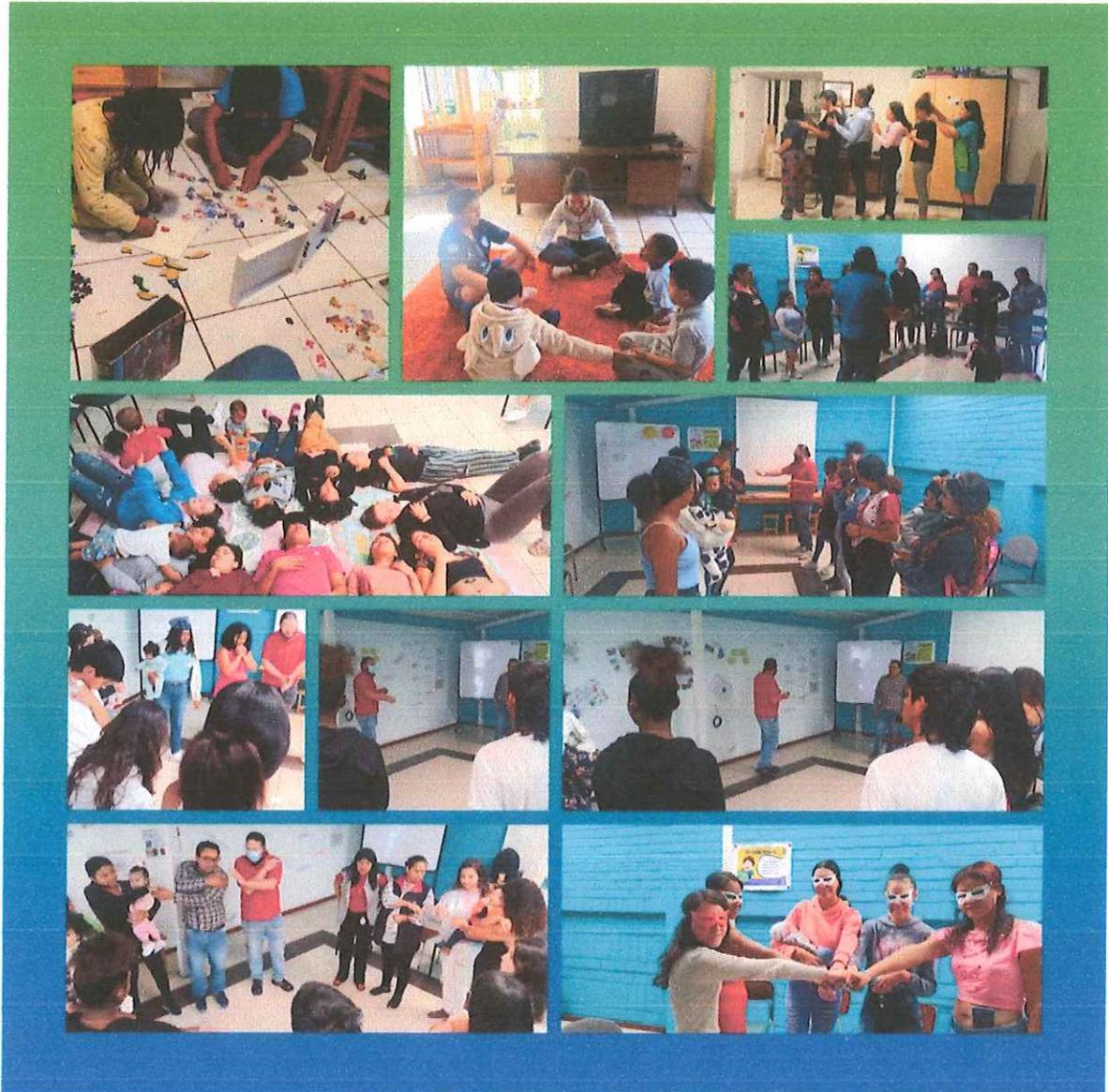
Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4



Fuente: Elaboración propia.

	ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PROCESO: PIV	CODIFICACIÓN PV-0-001
	Proyecto Integrador de Vinculación		FECHA EMISIÓN DOCUMENTO 2022-2023
	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE PRODUCTIVIDAD "ITSEP" REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TUTORÍAS		NÚMERO REVISIÓN 01

1. DATOS GENERALES	
CARRERA (S):	ASISTENCIA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA
NIVEL:	4TO SEMESTRE
PROponentes:	GUIDO IRVING PALACIOS GILER 1306642321
DIRECTOR DEL PROYECTO:	MSC: RAMIREZ DIAZ LADY ELIZABETH
2. DATOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROGRAMA:	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR DE PAULO FREIRE PARA ADOLESCENTES. CASO: ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN.
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR DE PAULO FREIRE PARA ADOLESCENTES. CASO: ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN.
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR DE PAULO FREIRE PARA ADOLESCENTES. CASO: ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN.
PROBLEMA:	La situación actual de los adolescentes en acogimiento institucional y en movilidad humana en Ecuador está marcada por diversos desafíos sociales, emocionales y educativos. Estos jóvenes, en su mayoría, han vivido experiencias traumáticas como la separación de sus familias, desplazamiento forzado y la pérdida de estabilidad emocional y social
OBJETIVO LA ACTIVIDAD:	Desarrollar y potenciar habilidades creativas, sociales, críticas y emocionales en adolescentes, promoviendo su capacidad de exploración personal, la autonomía y la toma de decisiones, a través de actividades que fomenten la imaginación, la colaboración y la reflexión crítica en su entorno cotidiano.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO	
LOCALIZACIÓN: SECTOR EMPRESARIAL	QUITÓ- CARCELÉN- FRANCISCO SÁNCHEZ Y MIGUEL DE LA ROSA N89-13
BENEFICIARIOS: NÚMERO	31 PERSONAS.

RESUMEN PROYECTO:	El proyecto de vinculación con la Asociación Solidaridad y Acción tiene como propósito de impulsar la creatividad, el pensamiento crítico y la comunicación en los adolescentes mediante actividades artísticas y colaborativas. También se promueve el desarrollo emocional, la exploración de sus intereses y el fortalecimiento de su autonomía, brindándoles herramientas para expresarse, interactuar y tomar decisiones de manera responsable en su entorno.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON RELACIÓN A LA PRACTICA PREPROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller #1 de: DIMENSIÓN INDIVIDUAL - AUTOCONOCIMIENTO Tema: Mi viaje de autoconocimiento Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el autoconocimiento y la autoaceptación en adolescentes de 16 a 18 años. 2. Ayudar a los/as adolescentes a explorar sus identidades y emociones. 3. Promover la resiliencia y el apoyo mutuo en un entorno seguro. 2. Taller #2 de: MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS - ENFRENTAMIENTO DE ESTRÉS Tema: Descubriendo nuestro equilibrio emocional. Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la comprensión de las emociones y sentimientos de adolescentes entre 16 y 18 años. 2. Enseñar estrategias para el manejo de emociones y el afrontamiento del estrés. 3. Promover la empatía y la comunicación efectiva. 3. Taller #3 de: COMUNICACIÓN AFECTIVA Y ASERTIVA. Tema: Charla emocional. Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la comunicación afectiva y asertiva en educandos de 13 a 18 años. 2. Ayudar a los/as adolescentes a expresar emociones de manera saludable. 3. Promover la empatía y la comprensión mutua. 4. Taller #4 de: RESILIENCIA. Tema: Círculo de la resiliencia. Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la resiliencia en adolescentes de 16 a 18 años. 2. Ayudarles a identificar y utilizar estrategias de afrontamiento. 3. Fortalecer la autoestima y la confianza en sí mismos/as. 5. Taller #5 de: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Tema: El desafío de las decisiones. Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la resolución de problemas en adolescentes de 16 a 18 años. 2. Enseñarles estrategias para enfrentar desafíos. 3. Promover la toma de decisiones informadas. 6. Taller #6 de: PENSAMIENTO CREATIVO. Tema: ¿Qué superpoderes tendrías? Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el pensamiento creativo en adolescentes de 16 a 18 años. 2. Estimular la imaginación y la autoexpresión. 3. Promover la colaboración y la comunicación en grupo.

7. Taller #7 de: PENSAMIENTO CRÍTICO.

Tema: El desafío del pensamiento crítico.

Objetivos:

1. Fomentar el pensamiento crítico en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Estimular la capacidad de analizar información y tomar decisiones informadas.
3. Promover la autoconfianza y la resiliencia.

8. Taller #8 de: RELACIONES INTERPERSONALES.

Tema: Taller de habilidades de relaciones interpersonales.

Objetivos:

1. Fomentar habilidades de relaciones interpersonales en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
3. Reforzar la autoestima y la confianza en sí mismos/as.

9. Tallere #9 de: TOMA DE DECISIONES.

Tema: La encrucijada de decisiones.

Objetivos:

1. Fomentar habilidades de relaciones interpersonales en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
3. Reforzar la autoestima y la confianza en sí mismos/as.

10. Taller #10 de: ESPÍRITU DE EQUIPO: COOPERACIÓN.

Tema: Misión de cooperación.

Objetivos:

1. Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la empatía, la comunicación efectiva y la toma de decisiones en grupo.
3. Reforzar la importancia de la colaboración en la resolución de problemas.

11. Taller #11 de: RESPETO A LAS DIVERSIDADES.

Tema: Valoremos la diversidad.

Objetivos:

1. Fomentar el respeto y la valoración de la diversidad en adolescentes de 13 a 18 años.
2. Promover la empatía y la comprensión hacia diferentes perspectivas y experiencias.
3. Reforzar la importancia del respeto hacia las diferencias en la construcción de relaciones saludables.

12. Taller #12 de: DIMENSIÓN SOCIAL – EMPATÍA.

Tema: La rueda de las opciones.

Objetivos:

1. Fomentar la empatía y la comprensión de las emociones en adolescentes de 16 a 18 años.
2. Promover la expresión creativa y artística como una forma de comunicar y comprender emociones.
3. Reforzar las habilidades de trabajo en equipo y colaboración.

	<p>13. Taller #13 de: DIMENSIONES INTEGRADAS - HABILIDADES BLANDAS.</p> <p>Tema: Creación de un mural comunitario.</p> <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fomentar habilidades blandas como la empatía, la comunicación, la resolución de problemas y la autoexpresión en adolescentes de 16 a 18 años.2. Promover la autoconciencia y la autoestima.3. Fortalecer la capacidad de trabajar en equipo y relacionarse con otros.
--	--



GUIDO IRVING PALACIOS GILER
ESTUDIANTE



MSC. RAMIREZ DIAZ LADY ELIZABETH
DIRECTORA DEL PROYECTO

	ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PROCESO: PVS	CODIFICACIÓN AV-O-002
	Proyecto Integrador de Vinculación		FECHA EMISIÓN DOCUMENTO Enero a Marzo 2024
			NÚMERO REVISIÓN 01

ACUERDO OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN VS - 02

1. DATOS GENERALES	
Organización o empresa donde se realizará el proyecto:	ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCIÓN
Estudiante(s) que realizará la práctica:	GUIDO IRVING PALACIOS GILER
Carrera que pertenecen los estudiantes:	ASISTENCIA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Período de tiempo:	DE ENERO DEL 2024 A MAYO DEL 2024
Horas de trabajo:	70 HORAS
Nombres y apellidos del representante de la organización o talento humano	ANA ARACELY CEVALLOS CAGUA
Cédula de identidad del representante de la organización o talento humano	1305298570

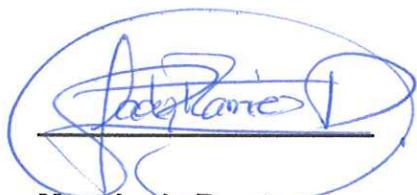
2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA	
Dirección:	FRANCISCO SÁNCHEZ Y MIGUEL DE LA ROSA N89-13
Teléfonos:	02-2472999
Redes sociales:	FACEBOOK
Nombres y apellidos del representante de la organización:	
ANA ARACELY CEVALLOS CAGUA	
Descripción del campo profesional de la organización o empresa:	
<p>Actualmente ASA gestiona y da soporte a los siguientes servicios: Programa Familiar "Área de Apoyo y Alojamiento Familiar": Casas familiares de acogida de menores en situación de riesgo, comunicadas por entidades públicas y privadas; recepción de NNA no acompañados en movilidad humana y refugio. Recepción de familias en movilidad humana y refugio, solicitantes de asilo (en colaboración con el Alto Comisionado de la ONU-ACNUR).</p> <p>Programas educativos "Área de Educación": Centros infantiles (grupo de edad 0-3 años); Centros de aprendizaje e integración familiar y comunitaria (programas extraescolares con 5 a 11 comidas); Unidad Educativa Acuarela (desde Educación Inicial 3-5 hasta primaria); Spondylus: programa de intercambio sociocultural, dirigido principalmente a jóvenes de Europa.</p>	
3. RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE PRODUCTIVIDAD "ITSEP"	
1.	Asignar un docente tutor, que realizará el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.
2.	Realizar el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.
3.	Evaluar las prácticas preprofesionales realizadas por el (la) estudiante.
4.	Validar el informe de las practicas preprofesionales realizada por el (la) estudiante.
4. RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA QUE RECIBE EL (LOS) ESTUDIANTE (S)	
1.	Asignar un tutor empresarial (jefe inmediato), que realizará el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.
2.	Realizar el seguimiento de las prácticas preprofesionales.
3.	Evaluar las prácticas preprofesionales realizadas por el (la) estudiante.
4.	Certificar y firmar la documentación presentada por el o la estudiante

	ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PROCESO: PVS	CODIFICACIÓN AV-O-002
	Proyecto Integrador de Vinculación		FECHA EMISIÓN DOCUMENTO Enero a Marzo 2024
	<hr/>		NÚMERO REVISIÓN 01

7.6. ACTIVIDAD PRODUCTO, PROCESO QUE ENTREGAN PARA LA CERTIFICACIÓN

Se realiza el cierre de los talleres con los y las adolescentes entregando a cada uno su respectivo certificado de participación en Habilidades Blandas con Enfoque de Educación popular de Paulo Freire para adolescentes.

Para constancia del presente acuerdo operativo firman el mismo:



Msc: Lady Ramirez.
Directora de Vinculación



Lcda. Mónica Barreno
CI: 1714385182
Dirección Niñez y Familia ASA



ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Proyecto Integrador de Vinculación	PROCESO: PIV	CODIFICACIÓN PV-O-001
	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE PRODUCTIVIDAD "ITSEP" REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TUTORÍAS PV - 10	FECHA EMISIÓN DOCUMENTO 2024

Bitácora de Tutoría para Proyecto de Vinculación.				NOTAS PARCIALES	FIRMA TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE
ESTUDIANTES:	GUIDO IRVING PALACIOS GILER CEDULA: 1306642321					
TUTOR:	MSC LADY RAMIREZ	CURSO: 4TO	MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL			
CARRERA	ASISTENCIA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA					
TEMA APROBADO	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN POPULAR DE PAULO FREIRE PARA ADOLESCENTES.			PROGRAMA: CAPACITACIÓN		
FECHA TUTORÍA	BREVE RESEÑA DE LO INDICADO					
15 ENERO 2024	SELECCIÓN DE TEMA PARA CAPACITACION			10	[Firma]	[Firma]
16 ENERO 2024	DEFINICION DEL MARCO TEORICO DEL PROYECTO			10	[Firma]	[Firma]
17 ENERO 2024	SELECCIÓN DE RECURSOS Y MATERIALES A UTILIZARSE			10	[Firma]	[Firma]
18 ENERO 2024	ESQUEMA DEL TEMARIO A TRATAR			10	[Firma]	[Firma]
19 ENERO 2024	APROBACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR			10	[Firma]	[Firma]
22 ENERO 2024	APROBACIÓN DEL PROYECTO			10	[Firma]	[Firma]
23 ENERO 2024	INTRODUCCIÓN			10	[Firma]	[Firma]
24 ENERO 2024	ANTECEDENTES			10	[Firma]	[Firma]
25 ENERO 2024	JUSTIFICACIÓN			10	[Firma]	[Firma]
26 ENERO 2024	MARCO TEÓRICO			10	[Firma]	[Firma]
05 FEBRERO 2024	PROPUESTA			10	[Firma]	[Firma]
04 MARZO 2024	DIAGNÓSTICO			10	[Firma]	[Firma]

01 ABRIL 2024	DISEÑO	10		
06 MAYO 2024	IMPLEMENTACIÓN	10		
20 MAYO 2024	RESULTADOS	10		
03 JUNIO 2024	CONCLUSIONES	10		
04 JUNIO 2024	RECOMENDACIONES	10		
05 JUNIO 2024	BIBLIOGRAFIA	10		
06 JUNIO 2024	ANEXOS	10		


MSC. Lady Ramirez
Docente de Catedra



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

INFORME DE ASESORAMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.

FECHA DE INICIO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FECHA DE FIN	# DE HORAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	FIRMA REPRESENTANTE INSTITUCIONAL
29-01-2024	08H30	09H30	02-02-2024	5 horas	Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	
05-02-2024	08H30	09H30	09-02-2024	5 horas	Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	
12-02-2024	08H30	09H30	16-02-2024	5 horas	Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	
19-02-2024	08H30	09H30	23-02-2024	5 horas	Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	
26-02-2024	08H30	09H30	01-03-2024	5 horas	Taller #4 de: Resiliencia.	
04-03-2024	08H30	09H30	08-03-2024	5 horas	Taller #5 de: Resolución de conflictos.	
11-03-2024	08H30	09H30	15-03-2024	5 horas	Taller #6 de: Pensamiento creativo.	
18-03-2024	08H30	09H30	22-03-2024	5 horas	Taller #7 de: Pensamiento crítico.	
25-03-2024	08H30	09H30	29-03-2024	5 horas	Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	
01-04-2024	08H30	09H30	05-04-2024	5 horas	Taller #9 de: Toma de decisiones.	



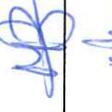
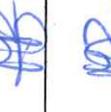
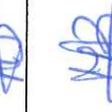
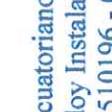
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

08-04-2024	08H30	09H30	12-04-2024	5 horas	Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	<i>[Signature]</i>
15-04-2024	08H30	09H30	19-04-2024	5 horas	Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	<i>[Signature]</i>
22-04-2024	08H30	09H30	26-04-2024	5 horas	Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	<i>[Signature]</i>
29-04-2024	08H30	09H30	03-05-2024	5 horas	Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	<i>[Signature]</i>

Nombre del Estudiante: *[Signature]* Guido Irving Palacios Giler.

F: *[Signature]*
 Lcda. Mónica Barreno
 Coordinador Entidad Beneficiaria

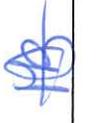
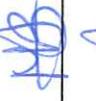
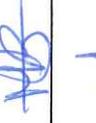
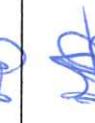
REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
29-01-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
30-01-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
31-01-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
01-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
02-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Inducción a los adolescentes de los talleres de habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
05-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
06-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
07-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
08-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

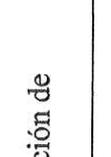
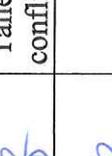
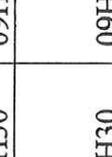
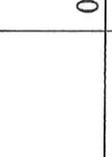
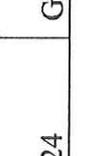
REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
09-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #1 de: Dimensión individual – autoconocimiento.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
12-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
13-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
14-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
15-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
16-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #2 de: Manejo de emociones y sentimientos – enfrentamiento de estrés.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
19-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
20-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
21-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

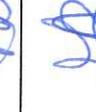
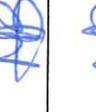
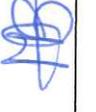
REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
22-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
23-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #3 de: Comunicación afectiva y asertiva.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
24-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #4 de: Resiliencia.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
25-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #4 de: Resiliencia.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
26-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #4 de: Resiliencia.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
27-02-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #4 de: Resiliencia.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
01-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #4 de: Resiliencia.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
04-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #5 de: Resolución de conflictos.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
05-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #5 de: Resolución de conflictos.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
06-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #5 de: Resolución de conflictos.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
07-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #5 de: Resolución de conflictos.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
08-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #5 de: Resolución de conflictos.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
11-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #6 de: Pensamiento creativo.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
12-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #6 de: Pensamiento creativo.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
13-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #6 de: Pensamiento creativo.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
14-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #6 de: Pensamiento creativo.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
15-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #6 de: Pensamiento creativo.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
18-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #7 de: Pensamiento crítico.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

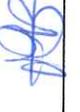
REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
19-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #7 de: Pensamiento crítico.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
20-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #7 de: Pensamiento crítico.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
21-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #7 de: Pensamiento crítico.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
22-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #7 de: Pensamiento crítico.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
25-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
26-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
27-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
28-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
29-03-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #8 de: Relaciones interpersonales.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

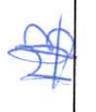
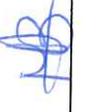
REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
01-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Tallere #9 de: Toma de decisiones.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
02-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Tallere #9 de: Toma de decisiones.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
03-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Tallere #9 de: Toma de decisiones.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
04-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Tallere #9 de: Toma de decisiones.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
05-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Tallere #9 de: Toma de decisiones.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
08-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
09-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
10-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
11-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
12-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #10 de: Espíritu de equipo: cooperación.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
15-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
16-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
17-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
18-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
19-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #11 de: Respeto a las diversidades.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
22-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
23-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
24-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

REGISTRO DE VINCULACIÓN

FECHA	NOMBRE	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL RESPONSABLE	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
25-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
26-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #12 de: Dimensión social – empatía.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
29-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
30-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
01-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
02-04-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.
03-05-2024	Guido Palacios	08H30	09H30		Taller #13 de: Dimensiones integradas - habilidades blandas.	Realizo la actividad con los parámetros establecidos.

CERTIFICADO

Yo, Ana Cevallos Cagua, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Asociación Solidaridad y Acción ASA; **CERTIFICO:**

Que el Sr. **GUIDO IRVING PALACIOS GILER**, portador de la cedula de ciudadanía No. 130664232-1, realizó actividades de Vinculación con la comunidad en nuestra organización, desde el mes de Enero al mes de mayo del 2024, con un total de 70 horas.

Cabe señalar, que durante este tiempo, ha demostrado ser una persona responsable y comprometido con nuestros servicios, ha ejecutado con dedicación y eficiencia todas las tareas y actividades que se le han asignado.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

El interesado puede hacer uso de este certificado en los fines que considere conveniente a sus intereses.

Atentamente,



Ana Cevallos C.

DIRECTORA EJECUTIVA – REPRESENTANTE LEGAL
Asociación Solidaridad y Acción ASA

AC/jv

CONVENIO-07-2024

CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE PRODUCTIVIDAD

CLÁUSULA PRIMERA. - COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente convenio:

1.1. El Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad, debidamente representado por el Msc. Fernando Xavier Buitrón Proaño, con numero de cedula 1715862353 en su calidad de representante legal y Rector, a la que en adelante se la denominará "ITSEP" y, por otra parte.

1.2. La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA, legalmente representado por la Ingeniera Martha Jacqueline Valencia Venegas, con numero de cedula 1710093251 en calidad de Directora Ejecutiva; quien de aquí en adelante para los efectos de este documento se denominará ASA.

Los comparecientes son hábiles para obligarse por sí mismos, por lo que libre y voluntariamente aceptan celebrar el presente convenio al tenor de las siguientes clausulas:

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

2.1. La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA, es una organización social sin fines de lucro, legalmente constituida el 12 de abril de 1994 según acuerdo ministerial 00799 del Ministerio de Bienestar Social, actual MIES, brindando servicios en favor de la niñez y familia durante 29 años en la ciudad de Quito.

Para el cumplimiento de sus objetivos desarrolla proyectos sociales que se enfocan en la prevención, garantía y restitución de los derechos humanos, mediante el Acogimiento Institucional (casas de acogida), Autonomía Juvenil, Educación (centros infantiles), entre otros; proyectos que buscan dar respuestas integrales a los niños, niñas, adolescentes-NNA y sus familias en situaciones de riesgo, vulnerabilidad, movilidad humana y refugio con propuestas de participación activa, respeto a la persona, fortalecimiento del protagonismo e inclusión social.

2.2. EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE PRODUCTIVIDAD

De conformidad con el Art. 352 de la Constitución de la República del Ecuador, el Instituto Superior Tecnológico "Ecuatoriano de Productividad", es una institución que forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior, dentro del nivel y régimen establecido para los institutos superiores técnicos y tecnológicos, el mismo que ha venido funcionado legalmente a través del acuerdo ministerial N°4081 del 14 de septiembre de 1990, mismo que autoriza a la institución su funcionamiento con tres carreras tecnológicas.

A partir del 18 de mayo de 2016 el ITSEP se encuentra acreditado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior- CEAACES, con la resolución No. - 442-CEAACES-SE-2016.

A los 27 días de enero de 2017 con resolución N° RPC-SO-04-No.079-2017 fue aprobado el cambio de domicilio de la institución al sector de Carapungo, Capitán Giovanni Calles Oe11-213 y Neptalí Godoy, donde actualmente funciona la institución.

principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.

2.2.4 Que, el Art. 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES-LOR, establece: El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Reglamento de Régimen Académico

2.2.5 Que, el Art. 49 de Reglamento de Régimen Académico, establece Las IES podrán suscribir convenios de cooperación académica para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación, innovación o vinculación a nivel local, regional, nacional e internacional.

2.2.6 Que, el Art. 59 del Reglamento de Régimen Académico, manifiesta, la educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas. La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico. Esta formación podrá ser organizada a través del sistema de horas y/o créditos.

CLÁUSULA TERCERA. - OBJETO DE CONVENIO ESPECIFICO.

3.1. El presente convenio de cooperación tiene por objeto: Establecer una línea de colaboración y cooperación interinstitucional entre la ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA y el Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad (ITSEP), que permita ejecutar de manera conjunta procesos de formación profesional y capacitación, y la realización de prácticas preprofesionales y de vinculación con la comunidad. Este convenio no compromete ninguna responsabilidad financiera, legal o relación laboral entre las partes.

CLÁUSULA CUARTA. - COMPROMISOS DE LAS PARTES.

4.1. Al amparo de los antecedentes antes expuestos, las partes se comprometen además del cumplimiento de la normativa legal vigente a:

4.1.1 La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA se compromete a:

1.- Cumplir y respetar las políticas internas, procesos y procedimientos del Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad (ITSEP).

2.- Facilitar a petición de parte la información que sea necesaria para el cumplimiento las siguientes actividades: formación profesional, capacitación, prácticas pre profesionales y vinculación.

3.- Colaborar con la difusión publicitaria con sus asociados de todas las ofertas académicas del Instituto Ecuatoriano de Productividad (ITSEP), como también en las diferentes actividades que se efectúen, durante el cumplimiento de este convenio.

4.1.2.- Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad (ITSEP):

1. Procurar el éxito en el cumplimiento del objeto del presente convenio.
2. Cumplir y respetar las políticas internas, procesos y procedimientos propios La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA
3. Proponer programas de formación profesional y capacitaciones, con toda la oferta académica del Instituto Superior Tecnológico Ecuatoriano de Productividad (ITSEP) para sus colaboradores y familiares de la ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA. puedan obtener su título de tercer nivel.
4. Participar con instructores en los diferentes procesos de capacitación, orientados al desarrollo y fortalecimiento de los colaboradores de la ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA
5. Designar un coordinador permanente, quien velará por el correcto desarrollo de las distintas actividades.
6. Matricular a todos los COLABORADORES Y FAMILIARES, para que obtengan en 1 año el título de tecnólogo, siempre que cumplan con todos los requisitos que determina la ley como tener más de dos años de experiencia laboral.
7. Otorgar el 19% de descuento para los socios y sus familiares los mismos que serán certificados por La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA, a fin de que inicien, continúen o accedan al proceso de formación u homologación de sus estudios superiores en el Instituto Tecnológico Superior Ecuatoriano de Productividad, de conformidad a lo determinado en el Reglamento de Régimen Académico vigente.
8. Coordinar con los estudiantes del instituto la realización de prácticas pre-profesionales y de vinculación con la comunidad en los proyectos de la Asociación Solidaridad y Acción ASA.

CLÁUSULA QUINTA. - VIGENCIA:

- 5.1. El presente convenio de cooperación tendrá vigencia de 3 años, contados a partir de la suscripción del presente instrumento legal.
- 5.2. Si las partes lo consideraren conveniente a sus intereses, podrán renovar el presente convenio por un plazo de hasta 12 meses contados a partir de la fecha de finalización del presente instrumento, para lo cual cualquiera de las partes, solicitará por escrito dicha renovación con por lo menos treinta (30) días de anticipación.

CLAUSULA SEXTA. - INFORMES:

6.1.- Para el adecuado monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y compromisos asumidos por las partes en el presente Convenio, la persona designada como coordinador del mismo, elaborará los correspondientes informes técnicos de inicio, de avance y final del proceso.

Amparado en lo establecido en el Art. 53 del Reglamento de Régimen Académico.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

7.1. Todos los derechos y obligaciones derivados de este Convenio no pueden ser transferidos a terceras partes sin autorización expresa y por escrito de las partes firmantes.

CLÁUSULA OCTAVA. - CONFIDENCIALIDAD Y BUEN USO DE LA INFORMACIÓN.

8.1. A fin de proteger la información que corresponda, se suscribirán los respectivos compromisos de confidencialidad con las personas que dentro de este proyecto deberán tener acceso a la misma.

CLÁUSULA NOVENA. - PROTECCIÓN FRENTE A LA EXPLOTACION Y ABUSO SEXUAL.-

La explotación y los abusos sexuales constituyen una forma de violencia, entendida como cualquier acto lesivo perpetrado contra la voluntad de una persona. Estas conductas inadecuadas constituyen una falta grave y están totalmente prohibidas por cualquiera de las partes y son causal de terminación del presente Convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA. - TERMINACIÓN DEL CONVENIO.

9.1. Las partes podrán dar por terminado el presente Convenio por:

- a) Acuerdo de las partes;
- b) Cumplimiento del plazo establecido;
- c) Imposibilidad de cumplir el objeto del presente convenio por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostradas y comunicadas a la otra parte del convenio;
- d) Incumplimiento del objeto o de los compromisos compartidos por las partes;
- e) Disolución de una o de ambas partes;
- f) La comprobación de la ejecución de actos dolosos por parte de cualquiera de los suscriptores de este convenio, de los cuales resultare un perjuicio para alguno de los contratantes.

9.2. De existir o preverse la existencia de alguno de los supuestos antes mencionados, cualquiera de las partes podrá notificar a la otra, de su deseo de rescindir el presente Convenio, mediante comunicación escrita emitida con antelación de por lo menos treinta días plazo.

9.3. La terminación del Convenio no libera la responsabilidad de ninguna de las partes respecto del cumplimiento de las obligaciones que se hubieren generado en base a la firma del presente Convenio, hasta el momento de la terminación del mismo.

9.4. De considerarse necesario La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA o el ITSEP, podrá dar por terminado de una manera unilateral el presente convenio para lo cual deberá notificar por escrito a las partes, con por lo menos 30 días de anticipación.

9.5. Por incurrir en actos de Explotación, Abuso sexual, u otra vulneración grave hacia los niños, niñas y adolescentes que son sujetos de protección, el convenio queda inmediatamente terminado sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a las que quede expuesto cualquiera de las partes.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. - CONTROVERSIAS.

10.1. Tratándose de un Convenio de Cooperación, toda divergencia, controversia o reclamación respecto de la interpretación, cumplimiento o ejecución del mismo, será sometido a un arreglo en forma directa y amistosa, entre los suscriptores del presente Convenio, en un lapso no mayor a treinta días calendario, contados a partir de la notificación de cualquiera de ellas, señalando la divergencia o controversia surgida.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

11.1.- La propiedad intelectual que se derive de los trabajos realizados con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la ejecución de dichos trabajos. Así mismo las partes acuerdan no utilizar la propiedad intelectual sin consentimiento explícito de su titular y también acuerdan no utilizarlo para generar competencia mutua.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DOMICILIO.

12.1.- Para efectos de este convenio, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito; y para comunicaciones o notificaciones, señalan como su dirección, las siguientes:

12.1.1 La ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA: Carcelen, Calle Francisco Sánchez N82-13 y Miguel de la Rosa. Teléfonos 2485072- 2472999

12.1.2 ITSEP: Calle Giovanni Calle No. OE11-213 y Neptalí Godoy. Teléfonos: (02) 2424612 / 0962701850.

CLÁUSULA DECIMA CUARTA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.

13.1. Forman parte del presente contrato los siguientes documentos:

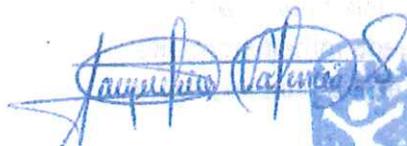
13.1.1. El nombramiento de la directora ejecutiva de la ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD Y ACCION ASA, copia de cédula y papeleta de votación

13.1.2. El nombramiento del Rector del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ECUATORIANO DE PRODUCTIVIDAD (ITSEP); Copia Cedula y Papeleta de Votación; Registro Único de Contribuyentes.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - ACEPTACION DE LAS PARTES.

14.1. Las partes manifiestan su total aceptación al presente Convenio. Para constancia de lo acordado las partes suscriben el presente instrumento, en cuatro ejemplares, de igual tenor y efecto.

Dado en la ciudad de Quito D.M., la vigencia del presente convenio estará supeditada a partir de julio del año 2024 como fecha de la suscripción.



asa
asociación
solidaridad
y acción
R.U.C. 1791276655001

Ing. Jaqueline Valencia Venegas
DIRECTORA EJECUTIVA
ASOCIACION SOLIDARIDAD Y ACCION ASA



ITSEP

Msc. Fernando Xavier Buitrón Proaño.
RECTOR INST. SUPERIOR
TECNOLÓGICO ECUATORIANO
DE PRODUCTIVIDAD